

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**54****NAVAS DEL REY**

## PERSONAL

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la modificación de la plantilla del Ayuntamiento para 2021, sin que se haya presentado ninguna, se procede a la publicación de la resultante, de acuerdo al siguiente detalle:

*Plantilla definitiva año 2021*

- a) FHE:
  - 1 Secretario-Interventor A1. CD 30.
- b) Funcionarios de la Corporación:
  - 5 plazas Policía Local, C1. CD. 16.
  - 1 Plaza Arquitecto. A1. CD. 26.
  - 1 plaza de Administrativo Admón. General.C1. CD. 20.
  - 2. Plazas Auxiliar Administrativo. C2. CD 18.
- c) Personal Laboral:
  - 1 Plaza Encargado de Servicios.
  - 2 Plazas Oficial Oficios.
  - 2 plazas Limpiadoras Edificios.
  - 4 plazas Educadoras.
  - 1 plaza Auxiliar. Biblioteca.
  - 1 Plaza Conductor.
  - 1 plaza Encargado Instalaciones Deportivas.
- d) Personal Laboral Temporal:
  - 1 plaza Peón Recogida Basura.
  - 1 plaza Auxiliar Administrativo.
  - 1 plaza Peón Limpieza.
  - 3 plazas Oficiales Obras.
  - 4 Monitores Instalaciones Deportivas.
  - 1 Socorrista.
  - 1 Encargado Piscina.
  - 1 Limpiadora.

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses.

Navas del Rey, a 2 de agosto de 2021.—El alcalde, Jaime Peral Pedrero.

(03/25.175/21)

